

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El Grano de Arena

El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El apostolado seglar

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medic del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La conservación de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- 2.ª Las obras de propaganda católica instituidas en esta Diócesis.
- 3.ª La nueva Escuela dominical del Sagrado Corazón de María.

Cuatro conversiones.—Trece gracias espirituales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Dos vocaciones.—Ocho obras de celo.—Catorce enfermos.—Ocho gracias particulares.—Una persona muy afligida.—Protección para siete familias.—Cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.
Día 3.—Santa Genoveva.
Día 29.—San Francisco de Sales.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, especialmente por los que fallecieron durante el finido año 1902.

A. M. D. G.

APOLOGISTAS INVOLUNTARIOS

Es sobremanera curioso é interesante el ir reuniendo las confesiones que hacen aun los mismos librepensadores y francmasones reconociendo explícita é implícitamente la fecundidad de la idea católica y de los que la representan y realizan en obras provechosas, especialmente para las clases pobres. Nos referimos especialmente á Bélgica, porque ese país, desde hace cerca de veinte años, viene siendo regido por hombres de Estado católicos, y en él es donde florecen en mayor copia que en ninguna otra nación de Europa, y de un modo muy excelente, las instituciones creadas y animadas por el espíritu de la Iglesia.

Un diario sectario y fracmosón de Mons, hablando recientemente de las bien aprovechadas tareas del Parlamento belga, no ha podido menos de exclamar: «¡Cuántas obras sociales, cuántas reformas de cuatro años á esta parte! Gracias los católicos, Bélgica se ha elevado á mayor altura que las demás naciones que han tenido valor para resolver la cuestión social.

Todavía es más expresivo el lenguaje de la Prensa socialista. *Le Peuple*, uno de sus diarios, dirigiéndose á los liberales francmasones que ocuparon el Poder antes de 1885, les ha dicho lo siguiente:

«¿Qué habéis hecho vosotros por los obreros

durante el espacio de sesenta años? En vano os habéis servido de los curas y de las Hermanas. Mala es esta carne y difícil de degirir, y sin embargo, ¡queréis vosotros continuar sirviéndonos este manjar indigesto!...

Confesamos que el ministerio clerical ha entrado en las vías de la democracia y que en ellas ha sido combatido por los doctrinarios (francmasones), los cuales, cuando tenían á su favor la mayoría, no han pensado en hacer reforma alguna.»

El periódico *Le Vooruit*, de Gante, encarándose con los mismos políticos doctrinarios, «¿qué habéis hecho vosotros—les pregunta—por los obreros? No habéis hecho nada. Las reformas encaminadas á su bienestar son obra del Gobierno católico.»

Para favorecer y sostener las múltiples obras creadas con este fin, el Gobierno belga, é únicamente, entre los de las diferentes naciones, ha instituido un ministerio especial de la industria y del trabajo. En Bélgica se ven establecidas y prósperas Escuelas profesionales, Círculos obreros, Bolsas del trabajo, secretariados también obreros, Sociedades cooperativas, Sindicatos de todas clases, Cajas de ahorro, mutualidades; obras de habitaciones obreras, Cajas de seguros, etc.

Contrayéndonos á las casas obreras y á las Cajas de retiro, establecidas cada una de ellas por una ley especial del Gobierno católico, queremos aquí recordar que M. Feron, diputado radical belga, no pudo menos de rendir homenaje (28 de Marzo de 1893) al partido católico porque había dado la ley sobre las casas obreras.

Pero todavía es más el honor que resulta al Parlamento belga y al Ministerio católico apoyado en él, de haber votado en 10 de Mayo de 1900 la ley de las pensiones obreras.

No podemos detenernos ahora en la exposición del sistema adoptado con este fin; diremos únicamente que el concepto fundamental de este sistema es el de *la libertad subvencionada*, es decir, favorecida por el Estado, por la provincia y por los Municipios, cuyas subvenciones acrecientan la suma de las cuotas mínimas con que contribuyen los obreros.

Los beneficios que ya están tocando los obreros y obreras de Bélgica son incalculables.

Contraste singular: mientras los católicos belgas trabajan con tanto celo y tanto fruto por el bien del pueblo. los sectarios franceses cifran todo su empeño en servir á su país «carne de curas y de Hermanas», que es, al decir del pueblo, mala carne y muy difícil de digerir.»

SIN COMENTARIOS

El primer monumento que en Puerto Rico se proyecta erigir desmembrada de nuestra patria aquella isla, no va á ser para Sagasta, Moret, Cánovas, Castelar, ni siquiera para Canalejas: va á ser para un clerical, pues se trata del Obispo que fué de Puerto Rico, Fr. Benigno Carrión, Capuchino, natural de Málaga. En la circular

publicada para recaudar por suscripción fondos para el monumento, se dice de aquel *fraile* que «*fué siempre el padre de los pobres, el sostén del débil, el amparo de la viuda, el consuelo del desgraciado, el apóstol de Puerto Rico y la más vigilante atalaya de su Iglesia, y que yendo para Luquillo el 13 de Noviembre de 1871, ha más de treinta años, cayó gravemente herido en el camino, falleciendo el 29 del mismo mes, después de grandes sufrimientos, que sobrellevó con la resignación de un mártir.*»

Estos son los hombres que conquistan las islas y mantienen en su posesión á la patria, cuyos hijos bastardos las corrompen, pervierten y arruinan.

Oro de Ley

¡Obras y no palabras!

Se unen y conciertan los hombres enemigos de Dios y de su Iglesia santa para trabajar contra El y sus obras, y nosotros para mejores causas no nos unimos. Mientras los católicos hablan, los impíos y sectarios obran. Hay, pues, necesidad de hechos y no de patabras. —*Ernesto Overtti*, presbítero Salesiano.)

Hay que hacer acciones

Si en ideas y principios no estamos mal, en procedimientos y prácticas, en la actuación de esas ideas y verdades, lo hacemos muy mal. Poseyendo la verdad, no sabemos propagarla; teniendo el derecho, no acertamos á defenderle; conociendo los medios de regeneración por la enseñanza, así estamos como si nada tuviéramos que hacer; y con hablar mal de los malos, ya creemos merecer el nombre de buenos; como si de lo que ellos hacen no tuviéramos nosotros gran parte de culpa. Tenemos más de filósofos que de apóstoles, más de idealistas que de moralistas, más de oradores que de operadores, y según la parábola de los talentos, nos falta el *talento* de saber ser cristianos de los que sirven á Cristo como El sirvió á su Padre y á los hombres, *faciendo et docendo*, obrando y enseñando. Y con solas palabras no se entra en la gloria, ni con palabras sin obras se regenera el mundo: se necesitan acciones: *Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores.* —(San Pablo *ad Romanos*, XI, 18.)

Mientras en el terreno de las palabras nada queda por decir, en el terreno de los hechos, todo ó casi todo, está por hacer.

Basta ya de palabras. Manos, pues, á las obras.

Andrés Manjón.

AL MENUDEO

ROMA

Durante las pasadas fiestas, además de la recepción de las Guardias Pontificias ha recibido Su

Santidad una representación de los oficiales del disuelto Ejército pontificio, presidida por S. E. el general conde Adolfo Pianciani, quien leyó á los pies del Trono un afectuoso mensaje en el que se expresaban los más vivos sentimientos de fidelidad y de incondicional obediencia de los supervivientes del Ejército pontificio á la Santa Sede y al Papa y se consignaban toda suerte de felices augurios y felicitaciones á Su Santidad por su Jubileo Pontificio, por su fiesta onomástica y por el año nuevo.

El Padre Santo contestó, agradeciendo las felicitaciones, congratulándose del afecto y adhesión de los militares pontificios y encomiando sus relevantes servicios y la incondicional fidelidad que demuestran á la cátedra de San Pedro; y terminó concediéndoles á ellos y á sus familias la Bendición Apostólica.

Con motivo de la festividad de año nuevo, empezaron el 20 de Diciembre las recepciones del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, habiendo tenido el honor de felicitar á Su Santidad en dicho día los Excelentísimos Sres. D. Armando Nisard, Embajador de Francia, Sr. Baron de Erp, Ministro de Bélgica y el Sr. Chaves, Ministro del Brasil.

También han sido recibidos por Su Santidad, y semejantes recepciones demuestran con satisfactoria elocuencia la excelente salud de que goza en esta crudísima época del año el Padre común de los fieles, los señores siguientes:

Mons José Medardo Kolh, obispo titular de Samosata, auxiliar del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Strigonia.

Sr. D. Pedro Pablo Caheusly, miembro del Reichstag.

Sr. Reeder, capitán del acorazado «Hartford», de la marina de los Estados Unidos, con su hija, el capellán de dicho buque Rdo. D. E. I. Breman, y el teniente Sr. Ziegermeur.

Finalmente fueron recibidos el 30 de Diciembre: El Rdmo. P. Francisco Picard, Superior General de los Agustinos de la Asunción.

D. Adriano Aloisi-Masella con sus hermanos. Mons. Pinchetfi y Mons. Nasalli, canónigos de la basilica liberiana.

Rdo. Sr. Vigouroux.

El padre Santo continúa gozando de excelente salud, lo cual le permite dedicarse siempre activamente al gobierno de la Iglesia universal y de todos los asuntos más importantes en que ha de intervenir la Santa Sede.

EXTRANJERO

Ha dispuesto el Gobierno de la República de Colombia presentar como donativo de la nación á la Santidad de León XIII en su Jubileo Pontifical, que se cumplirá el 20 de Febrero de 1903, diez esmeraldas escogidas á modo de primicia entre las mejores que produzca la actual explotación de las minas de Muzo y Coscuez.

Congratulémonos con estas manifestaciones de todo el mundo al Padre común de los fieles.

Dice «La Croix»:

«Un grupo de 80 señoras católicas de Pau, compadecidas de los males que aquejan á la Iglesia francesa, y deseosas de extender en lo que les sea posible, el reinado de Nuestro Señor Jesucristo, se han obligado á no organizar ni asistir á fiesta alguna profana durante el año 1903, destinando las sumas economizadas con esta abstención á obras de piedad.

«¡Ejemplo digno de imitación!»

Y de que lo ofrezcamos á la consideración de nuestros discretos lectores y lectoras.

Han salido de Marsella á bordo del vapor «Félix Tonache, con rumbo á Daka, los señores Castellón y Saint Victor, que en unión del capitán Delu-

raurne, intentarán atravesar en globo el gran desierto de Sahara.

Los aereonautas llevan dos aereostatos para que en el caso de que uno se inutilize, quede el otro disponible.

Esta expedición ha ocasionado mucha curiosidad en los centros científicos.

Los expedicionarios llevan también toda clase de aparatos propios para ascensiones aereostáticas y algunos especiales que registrarán el paso del globo por los distintos puntos del desierto de Sahara.

Alemania acepta el arbitraje de los Estados Unidos, con la condición de que Venezuela dé las satisfacciones correspondientes y pague al punto 900.000 dollars. Inglaterra pide 40 000 dollars.

Según dice un despacho de Caracas, el presidente Castro ha declarado que no dará satisfacciones á las potencias aliadas.

Hace poco fué enterrado civilmente en Sens, siendo acompañado á su última morada por los niños de las Escuelas municipales, á los que obligaron á asociarse á aquella manifestación antireligiosa, uno de los profanadores de la Cruz del Cementerio católico de la ciudad, siendo el tercero de los que contribuyeron á la demolición de dicha Cruz, que en poco tiempo comparece ante el tribunal de Dios.

Días pasados en Saint Pol una mujer dió á beber equivocadamente, á una niña de tres años un veneno, creyendo que era una medicina.

La niña murió en brazos de su madre, la cual se halla loca de desesperación.

Se ha descubierto en Roma una sociedad de falsificadores de billetes de Banco.

La sociedad tenía ramificaciones en provincias. A un sujeto llamado Graciano de Viterbe se le han encontrado billetes de 500, de 100 y de 50 francos.

Hay varios complicados y detenidos.

MADRID

Se dice, que si circunstancias especiales impulsasen un aumento de fuerzas superior al planeado por el general Linares, se dispondría la incorporación á filas de los reclutas del reemplazo de 1902, que pensaba hacerse en Marzo.

Se ha dispuesto por real orden de Gracia y Justicia que la concesión de permutas notariales á que se refiere el art. 37 del reglamento general del Notariado, se entienda prohibida, no sólo en los casos que el mismo determina, sino también cuando los permutantes no lleven por lo menos dos años en el desempeño de las notarias que soliciten permutar, y que las Juntas directivas de los Colegios notariales, al informar los expedientes sobre concesión de permutas, habrán de tener en cuenta la analogía ó diferencia de productos que haya entre las notarias servidas por los permutantes.

Por sí ó por nó, y valgan para lo que valieren, hemos reforzado las guarniciones de Ceuta y Melilla; camino de las costas africanas están casi todos nuestros buques de guerra; dispuestos se hallan á dirigirse á Málaga, y embarcar allí al primer aviso, varios regimientos de los siete distritos militares; llamados han sido á que se incorporen á sus cuerpos los mandones y soldados que disfrutaban de licencia de Pascuas y trimestral, temporal, é ilimitada; esto, en fin, huele á pólvora... si no se arregla todo según el sistema modernista confeccionando un pastel, para que hagan boca ingleses, franchutes, italianos y alemanes, hasta que se presenten mejor ocasión y estos pajarracos se traguen y sorban á Marruecos por la ley liberal y masónica del más fuerte.

Uno de los primeros proyectos que el Sr. Dato se propone traducir en leyes, es el de reforma de la ley de Enjuiciamiento. En la actualidad se ocupa de reforma la justicia municipal.

También se propone ordenar una visita de inspección á los registros de la propiedad.



Menorca



Brillante bajo todos conceptos resultó la fiesta que el domingo último celebró la Academia de San Estanislao de Kostka, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, para honrar á la Patrona excelsa de la Congregación, la Stma. Virgen, en el misterio agosto de su Concepción sin mancha.

La Misa de Comunión, que celebró el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo diocesano estuvo sumamente concurrida, distribuyéndose en ella unas trescientas Formas.

La Mayor, en la que ofició el M. Iltre. Ldo. Don Roque Coll, Maestrescuela de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca, fué concertada y con acompañamiento de quinteto; publicando las glorias de María el Rdo. D. José Juaneda.

Por la tarde el Prelado diocesano impuso la medalla de la Congregación á la Junta de Patronato y á considerable número de Congregantes, trasladándose después al local de la Academia, donde bendijo la capilla recientemente erigida y las nuevas dependencias con que ha sido aquél ampliado.

Tanto el altar en que la simpática figura del Santo es venerada, como el local de la Academia, estaban adornados con un gusto, esplendor y magnificencia que honran á los organizadores de tan hermosa fiesta.

Estos días ha visitado el Ilmo. Sr. Obispo las parroquias de esta ciudad é iglesias filiales, las casas de Religiosas y de beneficencia, al M. I. Ayuntamiento é Instituto general y técnico; no habiendo sido pocas las visitas que recibió tanto de Corporaciones como particulares.

En la tarde de ayer llegó á nuestro puerto procedente del de Marsella el vapor de esta matrícula «Menorquín», limpio de fondos.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés», conduciendo la balija, 24 pasajeros y 32 toneladas de carga general. Dicho buque queda desde hoy en situación de reserva en este puerto.

Esta tarde á hora de itinerario ha salido para Barcelona el vapor correo «Menorquín» que regresará el sábado y saldrá nuevamente el domingo para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Por la Delegación del Gobierno de S. M. se ha solicitado de los Consulados relación de los extranjeros de la respectiva nacionalidad, residentes en este distrito, de conformidad con el contenido de una R. O. que se promulgó en Diciembre, sobre la protección debida á los extranjeros.

Encontrándose gravemente enfermo el Profesor de este Instituto, correspondiente á la Sección de Ciencias, Rdo. Dr. Casanovas, Pbro., ha recibido los Santos Sacramentos.

Si bien continúa el enfermo en estado grave, se ha iniciado mejoría en la dolencia que le aqueja.

Deseamos al ilustrado profesor pronto y total restablecimiento en la seria enfermedad que padece.

Entre los Establecimientos públicos que ha visitado nuestro venerable Prelado se cuentan los de la Beneficencia Domiciliaria é Instituto General y Téc-

nico de Mahón. Acompañaronle, en las citadas visitas además de los Muy Iltres. Capitulares señores Coll y Serra, y de los Sres. Murillo, Vila y Planells, el Muy Iltre. Sr. Alcalde D. Juan Mercadal y el Ilmo. Sr. Director del citado Establecimiento docente Sr. Iñiguez.

Durante estos últimos días S. S. Ilma. ha devuelto la visita á las Autoridades superiores de la Isla y locales, al Muy Iltre. Ayuntamiento y á muchos particulares de esta localidad.

Por el Sr. Director y Junta de la Academia de San Estanislao, hemos sido atentamente invitados, para asistir esta noche á la velada literario-musical que, en obsequio al Ilmo. y Rdm. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de esta Diócesis, celebrará hoy la indicada Academia.

El Programa es como sigue:

PRIMERA PARTE.

1.º Overtura.—S. (Quinteto).—2.º Himno al Sr. Obispo, cantado por algunos congregantes.—3.º Congregación de la Inmaculada y San Estanislao. Discurso pronunciado por el congregante D. Lorenzo Torres.—4.º *El Huerfanito*. Romanza cantada por el alumno D. Enrique Pierches.—5.º *A la Inmaculada*. Poesía recitada por el congregante D. Juan Sintés Serra.—6.º *A une fleur!* Melodía para violín con acompañamiento de piano, ejecutada por los distinguidos Mtros. Rdo. D. Damián Andreu, Pbro. y D. Pedro Seguí.

SEGUNDA PARTE.

1.º Fantasía para violín con acompañamiento de piano sobre motivos de *Aida* ejecutada por los antedichos Mtros.—2.º Círculo inductivo recreativo: Discurso por el jovencito congregante D. Federico de la Plaza.—3.º *Mi crucifijo*. Romanza cantada por el congregante don Jorge Coll.—4.º *Socorros mutuos y Caja kostkana*. Discurso declamado por el socio D. Francisco Sintés Seguí.—5.º *La campanilla del estudio*. Romanza cantada por el alumno D. Miguel Monjo.—6.º *Una florecita*. Poesía declamada por el congregante D. Enrique Pierches Píris.—7.º *Un ramillete*: Cántico de acción de gracias por un coro de niños congregantes con acompañamiento de Quinteto.

Imposible nos es enumerar una por una las visitas que ha recibido nuestro venerable Prelado durante su estancia en esta ciudad. Autoridades, Comisiones de las diferentes asociaciones de ésta, muchísimas personas distinguidas, en una palabra, ni un solo instante ha cesado la casa-rectoral, donde se hospeda S. S. Ilma., de ser constantemente frecuentada por las fuerzas vivas del país, sin excluir una multitud de pobres que han ido á recibir el bálsamo del consuelo de manos del señor Obispo. También pasaron á visitar al Ilustrísimo y Rdm. Sr. D. Juan Torres y Ribas muchísimos de sus compaisanos de Ibiza, quedando todos prendados y altamente agradecidos de las nobles cualidades que adornan al Ilmo. Sr. Torres. Su trato afable, en gran manera humilde junto con su variedad para con todos, hácenle sumamente amable y atractivo.

Demos gracias á Dios por habernos deparado un Pastor tan celoso, y pidamos al Cielo que le conserve muchos años su preciosa vida, para bien de Menorca.

Al hacer mención, en nuestro último número, de las muchas comisiones que fueron á acompañar á S. S. Ilma. en su primera venida á Mahón, dejamos involuntariamente sin consignar, las de la Subdelegación del Instituto Agrícola de San Isidro y del Círculo Agrícola Industrial.

Entre los Señores que acompañaron al Sr. Obispo desde Ciudadela á esta Ciudad figura el sobrino del nuestro venerable Prelado, Sr. D. Juan Torres y Roig.

El Delegado de Hacienda anuncia una subasta

para contratar las obras de reparación que deben efectuarse en el edificio que ocupan las dependencias de la Depositaria de Hacienda de Mahón.

Ayer á las ocho S. Sria. Ilma. celebró Misa de Comunión en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Su S. Ilma. el Obispo de esta Diócesis, no saldrá de esta, hasta el próximo viernes por la mañana, en vez de verificarlo el jueves como se había anunciado.

En la Real orden concediendo honores fúnebres al Sr. Sagasta, figura entre otros, el siguiente artículo:

«Por el ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los arzobispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas para que en todas las iglesias, catedrales, colegiadas y parroquias de las diócesis respectivas hagan que se celebren los correspondientes oficios de difuntos.

Deben proveerse por oposición las notarias vacantes en Sóller, por traslación de D. José Llamblas, y en Mahón, por desistimiento del Sr. Ardila, correspondientes á los distritos notariales de Palma y Mahón respectivamente.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial en el término de 30 días, debiendo expresar en ellas taxativamente la notaría que soliciten.

Queda abierto en esta provincia el periodo de comprobación y contrastación periódica, que durante el ejercicio del corriente año debe legalizar el empleo de las pesas, medidas é instrumentos de pesar.

La operación dará principio en el partido de Palma, al que seguirán los de Ibiza, Mahón, Inca y Manacor.

«Llamamos la atención del ministro de la Guerra sobre un hecho que revela hasta que punto se impone el caciquismo, que ya invade hasta lo que afecta á la organización y distribución de fuerzas militares.

Es el caso que hace cosa de año y medio se aumentó al Batallón de Artillería de Menorca una batería de montaña, que quedó destacada en Palma de Mallorca por no haber entonces cuartel adecuado para su alojamiento en Mahón.

El general Weyler, siendo ministro, concedió fondos para habilitar cuartel á dicha batería en Villacarlos, pueblo inmediato á Mahón, cuartel que está concluido hace tres meses, sin embargo de lo cual la batería continúa en Palma, sin saber á qué razones obedece el que no haya sido trasladada á Villacarlos, donde tiene su cuartel y adonde le llama la mayor importancia militar de Menorca. El arreglo del referido cuartel costó 20.000 ptas. gasto que ha resultado inútil.

Es de esperar que el ministro de la Guerra pida al Capitan general de Baleares antecedentes y en vista de ellos disponga el cumplimiento de lo que proceda en razón y exija la conveniencia del país y del ejército, no la de políticos é intrigantes.»

(De la *Correspondencia Militar*)

Con sumo gusto vimos insertas las anteriores líneas en nuestro colega local «El Bien Público» en su número del sábado último, líneas que no pudieron ver la luz pública en nuestro periódico en el citado día á causa la abundancia de material.

Nos adherimos al citado compañero en el estudio de la prensa. Abajo el caciquismo! fuera la influencia contraria á la justicia! Que no se detenga por más tiempo la Batería de Montaña en venir á Mahón, como está ordenado.

Muy justa es la instancia que se dice ha sido elevada al Ministerio de la Guerra por el Ayuntamiento de Ciudadela. Adelante! si todos trabajamos con constancia y energía vendrán tarde ó temprano las citadas tropas; como también vendrá la «Sucursal del Banco de España» y... quizá se consiga

también lo del cable. A trabajar pues cada cual en su esfera.

Acordémonos de lo que pasó con el Dique de Subic... ahora de Mahón.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido el primer número de la Revista titulada «Mesa Revuelta» que vió la luz pública el domingo último. Su carácter es literario y festivo, como lo indica.

Deseamos al nuevo compañero en la prensa, con el cual establecemos el cange, toda suerte de prosperidades, y sobre todo mucho acierto.

Algunas de las firmas que aparecen en el primer número ya nos son conocidas y si no vamos equivocados débese este periódico en gran parte al elemento militar.

También hemos recibido el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 7 de los corrientes, cuyo es el siguiente sumario.

Advertencia.—Circular del Ilmo. Sr. Obispo sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Aclaraciones sobre el sentido de algunas cláusulas de la misma Bula.—Breve concediendo indulgencias al *Requiem eternam*.—Temas para las Conferencias dogmático-morales y litúrgicas para este mes.—Declaraciones sobre los que contraen matrimonio canónico, no necesitan acreditar la licencia ó consejo ante el Juez municipal.—Formulario de dispensas matrimoniales.—Exposición de Cuarenta Horas.—Crónica de la Diócesis.



Parroquia de San Francisco

Sábado 17, fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Menorca. Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Durante la de las siete se rezará la corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen, á intención de la Liga de oraciones. Después de la Misa, la plática doctrinal de costumbre y cánticos «Oh María» y «Corazón Santo». A las diez la Misa solemne. A las tres visperas, y luego adoración del Santísimo Sacramento por el turno de San Tarsicio.



ADORACION NOCTURNA Sección de Mahón

Sábado 17 Enero, fiesta de San Antonio Abad

TURNO DE SAN TARSICIO.

Misa de Comunión á las ocho en la capilla del Santísimo.

Vela de cuatro á cinco y media de la tarde. Por el alma de D. Juan Moysi y Femenías.

Camareras de Jesús Sacramentado

Se convoca á las Sras. Socias Honorarias para la Junta General ordinaria anual que se celebrará en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Francisco á las cinco y media de la tarde del mismo día 17 del actual, luego de terminados los cultos del Turno de San Tarsicio

Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de San Francisco:

	Pesetas.
Suma anterior.	951'60
Rdo. Sr. Dr. D. José Mayans, Pbro.	12'50
D. Domenico Bellissimo	1'00
» T. C. F.	3'35
Total.	968'45

(Continuará).



Mesa Revuelta

Materia y espíritu

Hoy nos podemos gloriarnos de los adelantos materiales: la electricidad, el telégrafo, el vapor, los ferrocarriles son cosas maravillosas. Podemos cantar el triunfo sobre la materia, pero la materia siempre es materia; para las cosas del espíritu, para estudiar los rectos principios de la moral, tenemos que buscar los modelos y grandes maestros en las generaciones que pasaron.

(Pío IX en la audiencia de despedida otorgada a D. F. Mateos Gago)

LA ORACIÓN

I

Se acerca el sol al ocaso
y yo con el alma inquieta
las colinas de Mendieta
traspongo con lento paso;
y subo y subo, y al fin
gano más altas colinas
y huella las santas ruinas
del templo de San Martín.
Y aquí me paro un momento
y por natural instinto
rezo y lloro y canto y pinto
lo que veo y lo que siento.
Que la sublime belleza
del sol tocando á occidente
dice al alma del creyente:
«Canta y pinta y llora y reza»

II

El sol se hundió tras los montes
que cual faja de verdura
circuyendo la llanura
limitan los horizontes;
y todo en tierra y en mar
ejerce en mi dulce imperio
bañado por el misterio
de la luz crepuscular.
Mas ya con sus vibraciones
«reza» una campana dice,
y es la del templo en que hice
mis primeras oraciones!
¡Silencio! ¡Y al mundo vano
olvida, alma mía inquieta,
que ante Dios... calla el poeta
y se arrodilla el cristiano.

(Trueba.)

El gran poeta

(Del libro «Cosas baturras», publicado por la casa Maucci, de Barcelona.)

En 1880 había en el Frasnó un sacristán con sus ribetes de versificador. Hablársele de lo que se le hablase, él había de contestar en verso, ó, por lo menos, él se lo creía.

Estaba una vez un señor parado en la plaza y se le acercó preguntando:

—¿Es usted de aquí?

—No.

—Y añadió el sacristán:

—Pues si es usted forastero
tocará mu bien el pandero.

(Admiración del que lo oía.)

Y vuelta el sacristán:

—Se queda usted mu admirau,
porque no habrá comido quisau.

El asombro del forastero iba en aumento.

Y vuelta el sacristán:

—Soy el poeta del Frasnó,
no me vaya á tomar usted por un asno.

En esto pasó por allí el alguacil. El forastero le llamó y le dió orden de que arrestara á aquel hombre que se permitía decir tantos disparates.

—¿Y quién es usted pa mandame prender?— preguntó el sacristán?



—Soy el juez de Calatayud.

—¡Ave María! Y siendo hombre de carrera no le gustan á usted los versos? Pus si fuera usted á Madrid metería en la cárcel á Echegaray y á los otros que hacen aleluyas! ¡Jolín con el hombre! Y hasta pué ser que los ahorcara...

LEÓN FOGOSO.

Chascarrillos

En el cuartel:

—¿Estás contento del rancho?

—Sí, mi coronel.

—¿Os lo distribuyen por igual ó le tocan á uno pedazos de carne más grandes y á otros más pequeños?

—Mi coronel, todos son más pequeños.

Un guarda rural da un parte contra un cazador furtivo y escribe la filiación del contraventor en estos terminos:

«Ojos negros, pelo castaño, cara oval.—Señas particulares: Se parece mucho á su padre.»

Advertencia delicada.

El señor conde de X... se dispone á salir del café sin pagar, por olvido. En la puerta le detiene el mozo:

—Perdone V., señor Conde, ¿le he dado ya á V. la vuelta?

Una definición:

Se preguntaba á una niña muy pulida y amane-rada:

—¿Qué son antropógrafos?

—Y ella contestó:

—Son unos caballeros que se comen á otros caballeros.

Un reyezuelo africano se apresta á un combate contra los ingleses.

Antes dirige á sus soldados esta enérgica arenga:

—¡Si avanzo, seguidme! ¡Si retrocedo matadme! ¡Si sucumbo, comedme!

Anuncios

Cobres de Menorca

Sociedad Anónima

DELEGACIÓN DE LA SOCIEDAD EN MAHÓN

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y á tenor de lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos se convoca Junta General ordinaria para el día 19 del corriente mes en el domicilio social en Bilbao, Granvía, n.º 32.

Mahón 7 Enero de 1903.—P. A. del C. de A.—El Secretario de la Delegación, Juan Victory.



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el pago del 2.º dividendo pasivo de 25 % del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid) y (San Roque 18, Mahón) del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1903 todos los días laborables en las horas de oficina.

Al efectuar el pago serán canjeadas las hojas de suscripción por los Resguardos Provisionales de las acciones.

Mahón 31 Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán calle de Alonso III n.º 4.

D. Francisco Gonzalez Tudurí, domiciliado en la calle del Comercio n.º 8, ofrece al público sus servicios para todo cuanto se relacione á cobro de alquileres, préstamos, dinero, etc., etc.

B. Fábregues, Imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón. Talleres: San José, 69.